

EDICTO

Nº Edicto: 3005

Carátula: RODRIGUEZ, BARBOSA ò BARBOZA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2033-C2018

1ª Ins.:F-3BA-2033-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5801

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Ilra Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodriguez, sito en calle J.J. Paso 167 PB de ésta ciudad, en autos "RODRIGUEZ BARBOSA O BARBOZA S/ SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. F-3BA-2033-C2018) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rodriguez Barbosa o Barboza (CI 29856) para que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Públiquense edictos por tres días.

Bariloche, 03 de julio de 2019.